

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPÀSIA CALANET S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2020, a las 10 horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CALANET S.A., con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar: 1) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio del 2019. 2) Conocimiento y aprobación del Informe de gerente del año 2019. 3) Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2019. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Ángel Rodrigo Sangolquí Tapia y de secretaria actúa la señora Fanny Cecilia Paltán García. Dispone la presidencia que la secretaría elabora la lista de asistentes, lo mismo que fue lo siguiente: Ángel Rodrigo Sangolquí Tapia propietario de 799 acciones de un dólar cada una y el señor Luis Wifredo Paltán Cabrera propietario de 1 acción de un dólar. La presidencia declara legalmente instalada la sesión, disponiendo se pase a considerar el orden del día solicitando la palabra el señor Luis Wifredo Paltán Cabrera para mocionar se apruebe los estados financieros de la compañía por el ejercicio del 2019, punto que luego de ser analizado por los presentes es aprobado por unanimidad. Se procede al trámite del punto 2 sobre el informe de gerente del 2019 el cual es aprobado por unanimidad y luego se analiza el punto 3 del orden del día que trata sobre el informe de comisario del año 2019, el mismo que es aprobado de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad. Para constancia firman el acta todos los socios asistentes.- f) Luis Paltán Cabrera, f) Ángel Sangolquí Tapia, f) Fanny Paltán García. CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, QUE CONSTA EN LOS REGISTROS SOCIALES DE LA COMPAÑIA.-



Fanny Cecilia Paltán García  
GERENTE GENERAL- SECRETARIA